

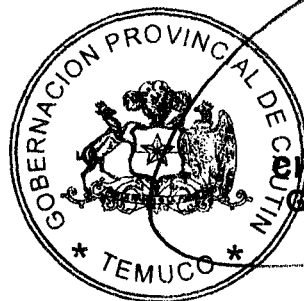
REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL
CAUTIN

AUTORIZACIÓN N° 2541

~~05 MAR 2010~~

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación, del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

1.-	ENTIDAD	:	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	
2.-	JEFE SOLICITANTE	:	BERNARDO ALBERTO PARDO PÉREZ	
3.-	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO	:	REUNION DIRECTOR REGIONAL VIII	
4.-	DIAS DE DURACION	:	05.03.2010	AL 06.03.2010
5.-	LUGAR DE DESTINO	:	TALCAHUANO	
6.-	VEHICULO TIPO	:	CAMIONETA	MARCA : NISSAN
7.-	PATENTE	:	WZ 7248	COLOR : BLANCA
8.-	NOMBRE DEL CONDUCTOR	:	BERNARDO ALBERTO PARDO PÉREZ	
9.-	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES	:	RICARDO TORRIJOS CARRASCO	
10.-	RESTRICCIONES	:	Ninguna	
11.-	RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO	:	N° 06 /04.01.2010	
12.-	FECHA	:	05.03.2010	




CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN